

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Corrección de errores de la Resolución de 9 de octubre de 2017, de la Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios que se cita.

(PD. 2988/2017).

Advertido error material en la Resolución de 9 de octubre de 2017, de la Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura por la que se anuncia licitación del contrato de servicios para la «Dirección Facultativa y Coordinación en materia de seguridad y salud para la rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)», publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 200, de 18 de octubre de 2017, se procede a su corrección en los términos que se indican:

Donde dice:

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Fomento y Vivienda, Sala de Licitaciones.
- b) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha y hora: 22 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas.

Debe decir:

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Fomento y Vivienda, Sala de Licitaciones.
- b) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Sobre num. 2: 12 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas.
- e) Fecha: Sobre num. 3: 22 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas.